

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900

LA CAJA FRANCESA DE PREVISION, establecida en París, Rue Saint-Lazare, 35, ha nombrado Agente General de la misma en esta ciudad a D. Enrique García Fernández, residente en la calle de Granada, 75, para la venta de Bonos de la Exposición Universal

de 1900, al precio de 20 francos cada uno. Los Bonos expresados dan derecho a veinte billetes de entrada en la Exposición y a una rebaja de 25 por 100 en todos los espectáculos del interior de aquel edificio, ó a una reducción en los precios de los billetes de los ferro-carriles franceses, participando además dichos Bonos hasta Octubre del 1900, de ocho sorteos en los que se repartirán premios desde 100 hasta 500.000 francos.

Las personas que piensen visitar aquella Exposición y quieran obtener las ventajas que proporcionan los Bonos referidos, pueden dirigirse al señor García Fernández, quien previo pago del importe de los mismos, se encargará de facilitarlos a los interesados.

AGENCIA ESCOLAR DIRIGIDA POR EL LDO. DON PASCUAL VISCONTI

Se encarga este Centro de todas cuantas gestiones se relacionen con los Establecimientos de enseñanza de esta capital: matrículas, traslados, derechos de examen, títulos, certificados, tramitación de expedientes, etc. Facilita programas, libros de texto, apuntes, leyes de Instrucción Pública, etc. Representa a los padres de los alumnos, teniéndolos al corriente, por nota semanal, del aprovechamiento y conducta de sus hijos.

LA BURGALESA

Jabonería

Esta casa se dedica a la fabricación del verdadero Jabón de familias, así llamado: por la bondad de su clase, por su precio económico y por su gran duración. Es muy espumoso y tiene tanta suavidad y finura, que no sólo se recomienda para el lavado de los tejidos más delicados, sino que también tiene lugar adecuado en el tocador.

Puede fácilmente comprarse que con él se limpie y purifique la ropa, mejor que con los otros jabones, hoy en uso, y para ello, rogamos al público que cuando vayan a comprar jabón, den una vez preferencia sobre los demás, al de la Jabonería LA BURGALESA, en la seguridad de que hecho el primer ensayo, ya en lo sucesivo no consumirán más jabones que los de LA BURGALESA.

NOTA IMPORTANTE: Cuando se laven ropas con jabones de LA BURGALESA, no hay necesidad de embarrar ó desleír tanto jabón como se acostumbra á gastar con los de otras clases.

Resultaría un gasto excesivo é inútil; porque con la mitad puede muy bien obtenerse una limpieza completamente é satisfacción.

Para el Comercio.—Venta al por mayor: Trajano, 22

SERRINES DE CORCHO CLASE EXTRA

Precios limitados. Hay existencias

Gerónimo Lino Rodriguez

GRANADA, 44.—ALMERIA

PROBLEMA RESUELTO

La lámpara Desaymar es para la electricidad lo que el mechero Auer para el gas; aumento de luz y disminución de consumo de electricidad.

Esta nueva lámpara se hace preferible á todas las demás por su duración, elegancia y bajo precio.

Agente para la venta en Almería, Manuel Sanchez Ramirez, Reina 21, principal.

Toribio Alvarez

Cirujano Dentista Paseo del Principe, 8, 2.º

Importantísimo

Se desean agentes serios en los pueblos de alguna importancia de esta provincia para un asunto de mucha utilidad. Dirigirse con sello para contestar á Manuel Sanchez Ramirez, Reina 21, principal, Almería.

BARRILES PATENTES PARA UVA DE 55 Y 25 LIBRAS DUELAS DE ROBLES Barriles de roble, de 55 y 50 libras Alambre galvanizado Puntales de pino Sulfato de cobre Cemento, Seguros

POR LA COMPAÑIA LA UNION COMERCIAL sobre incendios y riesgos marítimos Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases PRIVILEGIO ROE BEDLIGTON JHON MURISON FABRICA DE LA NORIA Carrera de Granada.—ALMERIA

Gas acetileno Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno. Francisco Lacasa Felices, Reyes Católicos, 1. Almería.

PIANOS

Representante exclusivo en Almería y su provincia D. Antonio Sanchez Punzón, MARCO, 6.—ALMERIA

SILLAS, MECEDORAS, SOFAS Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.

Ubaldo Abad Bazar del León.—Tiendas, 6 Colegio San Bernardino Dirigido por el profesor D. Serva do de Azcarate y Respaldisa.

En este nuevo centro de enseñanza, recibirán los alumnos además de una completa y sólida instrucción, la enseñanza más perfecta de la hermosa letra inglesa, gótica, redondilla y los demás caracteres de adorno. Clase especial de dibujo geométrico.—Honorarios módicos, calle de la Reina, núm. 21.

BOTICA CENTRAL DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos, etc., etc. Servicio esmerado y económico. 15. Real, 15.

CHRISTYS

La marca mas acreditada en sombreros ingleses. Unica casa que puede ofrecerlos en esta capital es, la SOMBRETERIA NUEVA de LUIS SUNER Y HERMANO Para la presente temporada, tenemos un surtido extensísimo en todas las clases. No hay quien pueda competir en economía. Gorras desde una peseta en adelante. Boinas desde dos reales. PUERIA DE PURCHENA

A los estudiantes Solo para tres alumnos del primero y segundo año, que asistan al Instituto, abre D. Pascual Visconti una clase de explicación y repaso, de cinco y media á ocho y media de la noche. ALTOS DE LA CERVECERIA

PAPELERIA NON-PLUS-ULTRA

Gran surtido en papel y objetos de escritorio JUAN BEDMAR 9, Tiendas, 9

LA MODA Sastrería. CAMILO CABEZAS

Calle Alava, esquina á la de Wamba

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Fábrica de Nuestra Señora de la Almudena BURGOS LOPEZ Y COMP. MOTRIL Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fábrica, garantiza á los agricultores, superan á todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura á que se facilitan. Para antecedentes y pedidos á su representante en esta provincia D. José Molina Martel. Oficina. Plaza de Flores.—FONDA LA FAMA.—ALMERIA

CARBON DE ENCINA

GRAN DEPÓSITO.—PESCADORES, 79 Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaen) propiedad de D. Ricardo Castillejo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores á los de Orán. PRECIOS 5.25 pta. quintal en almacén 1.25 id. id. en el domicilio del consumidor. 1.32 id. id. en el domicilio del id. 79, PESCADORES, 79

PAPELERIA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO, IMPRENTA Y ENCUADERNACION CELEDONIO PELAEZ

TIENDAS 11.—ALMERIA Esta casa montada á la altura de las mejores en su clase, ofrece á su numerosa clientela una gran variedad en artículos verdaderamente económicos. Tenemos novedades en carpetas de papel y sobres, artículos para dibujo, objetos de piel con especialidad en petacas y carteras; papeles de fumar de las más acreditadas marcas; extenso surtido en devocionarios desde 0.50 á 80 pesetas; manega para escuelas á precios de catálogos; libros rayados para comercio; estamperia religiosa y otros innumerables artículos. Además se admiten toda clase de encargos de imprenta, los que se servirán con toda puntualidad y economía.

Gran Joyería y Platería JOSE SANCHEZ

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa. Las últimas novedades de París, Londres y Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero. 1, ALAVA, 1. ALMERIA Colegio de San Luis Gonzaga SAN PEDRO, NUM 3 En este conocido y acreditado centro docente queda abierta la matrícula para las clases que comprende que son primera y segunda enseñanza, contabilidad mercantil, francés y demás clases especiales y de adorno. Los alumnos de la segunda enseñanza asistirán además á las clases oficiales del Instituto. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles pueden dirigirse al señor Director, el reputado y celoso profesor D. Rafael Bedmar Pradal.

Cosas de casa.

III

No nos cansaremos de repetirlo. Almería ha sido siempre una de las poblaciones más abandonadas de España, la más abandonada tal vez.

Abandonada de los Gobiernos, de sus representantes en Cortes, que rara vez han levantado en favor suyo la voz en el Parlamento, de su Diputación provincial, de sus Ayuntamientos, de todos sus organismos oficiales, en fin.

Solo á fuerza de peticiones de la prensa periódica, que se ha mostrado incansable, ha conseguido algún beneficio, algo que en ventaja de Almería redunde, algo que la haya hecho salir del absoluto ostracismo en que vivía, dominada por la horrible fatalidad que sobre ella pesaba.

Pero falta mucho por hacer, mucho, porque ahora estamos en el principio para que esta *Bilbao del Mediterráneo* adquiera toda la importancia que merece por el desarrollo de su industria y de su comercio.

A ponerlo así de relieve tienden nuestros artículos, que de todas veras deseamos encuentren eco en las esferas oficiales, altas y bajas; en las del Estado, en las de la provincia, en las del Municipio.

Si así ocurriera, por satisfechos nos daríamos de haber despertado á los que duermen el sueño de la indiferencia; si, en cambio, no fuesen escuchadas nuestras excitaciones por los que tienen el deber de atenderlas, quedaríamos la amargura, si, de no haber sido atendidos, pero también la complacencia de haber cumplido con nuestro deber.

Almería no cuenta con ningún edificio público de su propiedad, si exceptúa la Casa Ayuntamiento sin concluir, sin revocar siquiera su fachada.

La Audiencia, los Juzgados, la Escuela de Artes y Oficios, la Aduana, la Escuela Normal, la Diputación, las Escuelas de primera enseñanza, el Gobierno civil, la cárcel, las oficinas de Obras públicas, las de Minas, las de Estadística, la Administración de correos, la Sección de Telégrafos, la Delegación de Hacienda, la Dirección de Sanidad del Puerto, en una palabra, todas las dependencias y oficinas, se hallan instaladas en casas particulares, sin condiciones la mayor parte de ellas, y cuyo alquiler asciende á una cantidad enorme.

¿Tan pobremente hemos vivido en Almería, tan exigua ha sido y es su presupuesto de ingresos, que no ha habido posibilidad siquiera de terminar las Casas Consistoriales?

¿Es que realmente, ni han existido medios en tantos años como hace que se cobran los arbitrios municipales, (que se establecieron, justamente, para implantar mejoras y reformas) para levantar algún edificio destinado á Escuela pública de primera enseñanza?

¿No se ha contado, de verdad, con medios en Almería para hacer algo de lo que indicamos?

A estas preguntas, y á otros que nos sugiere la observación de los hechos, daremos cumplida contestación en nuestro próximo artículo acerca de las *Cosas de casa*.

URGE EL REMEDIO

Decía ayer D. Valentin Gomez, que al hacerse nuevamente cargo del Gobierno civil, solo inspiraría sus actos en la justicia y en la mas estrecha moral.

Bien venido sea el Sr. Gobernador si se halla dispuesto á sanear la administración de esta desvalida provincia; y cuando con que no ha de faltarle el humilde

concurso de EL REGIONAL, para obra tan meritoria, así como con idéntica franqueza seríamos los primeros en censurarle al abandonar los intereses de Almería para favorecer bastardas ambiciones.

La experiencia nos ha enseñado las pequeñeces que predominan en los hombres políticos y por eso, desligados de todos, seremos ministeriales circunstanciales de aquellos que realicen el bienestar de esta provincia.

Una de las cuestiones más importantes que hay que resolver con urgencia, es la que afecta á la higiene de la población, hoy convertida en repugnante estercolero, y, sobre todo, el Matadero municipal donde las operaciones se realizan con grave perjuicio de la salud pública.

Es cierto que este servicio depende del Ayuntamiento; pero como no se llena debidamente y el Sr. Gobernador, á más de la alta inspección de todas las corporaciones, tiene el encargo de velar por que la salud pública no se altere, entendemos que inmediatamente debe girar una visita al citado Matadero, para cortar de raíz los abusos que allí se vienen cometiendo.

La tolerancia del Ayuntamiento pasa los límites de la prudencia.

Hay necesidad de visitar aquella especie de cloaca, para formarse una idea del horrible engaño que se hace con los con sumidores, y para cerciorarse de que en este país todo es materia explotable, incluso la salud.

Ya nos hemos ocupado en otra ocasión de este mismo asunto, sin que se haya procurado poner remedio al mal; veremos si el Gobernador nos oye, en cuyo caso demostraría como sabe agradecer las pruebas inequívocas de afecto que Almería le ha dispensado.

Nuestra exportación frutera

Los lectores de EL REGIONAL pueden juzgar por los siguientes datos estadísticos de la importancia de nuestro comercio de frutas con el extranjero, y de las fluctuaciones de nuestra producción uvera en los seis últimos años y en el actual.

Años	se exportaron	barriles de
1893	933.265	55 libras uva
	10.563	30 >
1894	681.384	55 >
	7.691	30 >
1895	704.847	55 >
	8.970	30 >
1896	732.428	55 >
	9.336	30 >
1897	752.756	55 >
	3.405	30 >
1898	662.582	55 >
	6.952	30 >

En el 1899 van exportados 640.102 barriles de uva de 55 libras y 3396 barriles de uva de 30 libras, 7030 cajas de naranjas, 6.390 de Almendra, 776 de melones, 80 de limones.

Los vapores en que se ha exportado la fruta de este año son ciento diez y nueve.

"EL REGIONAL" en Granada.

La cuestión de las economías.—Mitin aplazado.—Los toros de ayer.—La fiesta de los Abogados.—Un héroe de Baler.—Nuevo diario.

Con la palpitante cuestión de las economías, no nos llega á los Granadinos la camisa al cuerpo, porque estamos persuadidos de que esta vez, como siempre, pagaremos los vidrios rotos. Son tan diversos y descabellados los rumores que sobre supresión de organismo circulan que no me atrevo á hacerme eco de ninguno de ellos; porque sería torpeza insignificante suprimir, por ejemplo, y atendiendo á economía, la Facultad de Derecho, cuando según datos oficiales remitidos á Madrid, el pasado año ha dejado un *superávit*, descontados todos los gastos, de más de 80.000 ptas., y así por el estilo son de absurdos otros rumores que, á Dios gracias, ni han tenido confirmación oficial ni esperamos que la tengan.

La reunión de las Cámaras de Comercio en esta capital, que como saben mis lectores, estaba acordada para ayer 15, ha sufrido un aplazamiento, siendo el día 29 del actual, la fecha señalada para reunirse dicha Asamblea.

Ayer, Domingo, tuvo lugar en nuestro circo taurino una corrida de toros de Moreno Santamaría, que no resultó lo agradable que se esperaba. El ganado fué excelente, bien presentados los seis bichos y de gran poder. El Conejito estuvo muy trabajador, y con gran serenidad y conocimiento despachó á sus tres cornúpetos, demostrando tener condiciones y ser una esperanza de la tauromaquia; ístima no poder decir lo mismo del otro espada, del Litri, y de las cuadrillas de ambos; lo mismo aquí que estas parece que estaban en competencia para hacerlo mal y á fé mia que no sé quién salió ganando.

Con el esplendor acostumbrado se ce-

lebró ayer la fiesta de Sta. Teresa, Patrona de los Abogados; á las 12 de la mañana tuvo lugar en la Iglesia de las Descalzas, la solemne función religiosa, predicando don Joaquín M. de los Reyes, concurriendo mas de treinta Letrados, presididos por el Decano, Sr. Sanchez Reina, los que, galantemente invitados por éste, asistieron al suntuoso banquete con que los obsequiaba, según costumbre anual, en el Hotel SieteSuelos de la Alhambra.

También ayer mañana y en el indicado hotel, fué obsequiado con un almuerzo el heroico médico del destacamento de Baler, Sr. Vigil de Quiñonez, hermano del Notario de Cuevas, don Carlos Vigil; no es solo esa la distinción con que se atenderá en esta á tan ilustre paisano y aventajado alumno que fué de la Facultad de Medicina de Granada, sino que sus compañeros de profesión celebrarán una fiesta literaria, en su honor, y un gran banquete, débil muestra del entusiasmo que por el heroico médico siente todo el que de buen español se precie.

Para el día 1.º del próximo Noviembre se convertirá en diario el periódico semanal *El Triunfo*, que hoy defunde en esta capital la política integrista.

BOABDIL.

Octubre 99.

EL VIA POLITICO

Los amigos de don Emilio Perez no se conforman con la idea de que éste dege la Jefatura del partido Conservador de la provincia.

Reconocen, como digimos dias pasados, que la anulacion de las elecciones es una lamentable contrariedad para el señor Perez Ibañez; pero sin más consecuencias que las molestias de nuevas elecciones, en las que el triunfo del señor Barroeta, es seguro.

Rechazan la posibilidad de que prospere el expediente instruido contra los once concejales denunciados como participantes en los servicios del Ayuntamiento y muéstranse convencidos de que don Enrique Oña Quesada, continuará desempeñando la presidencia de la Corporación, hasta que se hagan las elecciones; con lo cual aquí no habrá pasado nada y las cosas volverán al mismo estado en que se encontraban hace ocho dias.

Por otra parte consideran que el señor Cárdenas no le queda otro recurso que someterse á la influencia abasalladora de D. Emilio Perez, reconociéndole como exclusivo jefe posible en esta provincia.

La *conjuración*, por su parte, considera tales manifestaciones desprovistas de todo fundamento, considerando que solo los hechos han de hablar con la elocuencia abrumadora de la verdad.

Llegada del Sr. Burgos

Anoche, en el tren correo, y conforme anunciamos á nuestros lectores, llegó á esta capital, procedente de Madrid, el señor D. Agustin de Burgos Cañizares, que tan activa y directa parte ha tomado en los recientes sucesos políticos de esta provincia, de cuyo desarrollo y desenlace hemos dado oportunamente cuenta.

A la Estación de Gador fueron á esperar al Senador por Almería gran número de sus amigos de esta población, que unidos á los muchos con que en aquel pueblo cuenta el Sr. Burgos, tributaron á este un entusiasta recibimiento.

En Benahadux y Huercal saludaron también al Sr. Burgos, comisiones del partido Conservador y muchos amigos particulares, como ya lo habian hecho otros en todas las estaciones del tránsito.

A la llegada del tren á la Estación de Almería la muchedumbre, que, á pesar de lo desapacible de la noche invadía, los andenes, prorrumpió en entusiastas vivas á D. Agustin Burgos, confundiendo los vítores y aclamaciones con aplausos repetidos.

A dar la bienvenida al Sr. Burgos acudieron de los primeros á la estación, los señores Gobernador civil, D. José Meca, D. Manuel Requena, D. Joaquín Calderón, D. Antonio Iribarne, D. Ramón Muley y D. Antonio Bueso, compañeros casi todos ellos de viaje del Sr. Burgos desde Madrid á Baza, y cuya llegada ayer en el tren express relatamos con los necesarios detalles en el anterior número de EL REGIONAL.

Mas de sesenta coches acompañaron al que condujo al Sr. Burgos hasta su casa, á donde además de su amantísima familia, le esperaban numerosos amigos que deseaban saludarle.

El recibimiento habrá seguramente satisfecho al Sr. Burgos, porque ha sido tan cariñoso como entusiasta y espontáneo.

El Nacional

El periódico romerista, no cesa en su campaña violentísima en favor de don Emilio Perez y sus amigos, exagerando la nota de tal forma que, resultan sus agresiones contraproducentes.

En el número llegado anoche niega importancia á los firmantes del telegrama enviado al Ministro de la Gobernación, firmado por 4 comerciantes y, puesto ya en la pendiente, afirma que el Sr. Fernan-

andez del Aguila es un insignificante quincallero.

Claro es que *El Nacional* no tiene motivos para conocer al comercio de Almería; pero tiene el deber de ser cauto para no dejarse sorprender tan lastimosamente.

El comercio, hemos oído asegurar, que protestará enérgicamente de la impetuosidad del diario madrileño.

Traslado de una R. O.

Hoy, según nuestras noticias, se ha dado traslado al Alcalde accidental, de la Real Orden anulando las elecciones municipales celebradas en esta capital el mes de Mayo último.

El Ministro de la Gobernación

El Sr. Ministro de la Gobernación contestando al telegrama que ayer le dirigió la comisión que ha estado en Madrid, dándole cuenta de su llegada á esta capital, le ha dirigido el siguiente:

Sres. Calderon, Iribarne, Requena y Muley.

Madrid, 20-12-30 t.

Gracias por su afectuoso saludo y por las reiteradas manifestaciones de adhesión que me hacen en su atento telegrama.—Dato.

Información local.

Otra vez al Hospital

El herido que salió del Hospital, José Lopez Barón, para continuar la curación en su casa, ha ingresado nuevamente, por orden del Sr. Juez de Instrucción.

Por riña

Ayer tarde, á última hora, riñeron en la calle de la Estación dos individuos llamados José Navarro Clemente y Rafael Rodriguez Clemente.

Cuando este último intentó agredir al primero con una pistola, acudió una pareja de la Guardia civil que detuvo á ambos.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

A Archena

Con dirección á Archena, y con objeto de tomar aquellas salutíferas aguas, han marchado, acompañados de sus distinguidas esposas, el Ingeniero Jefe de Obras públicas, don Valero Rivera y el Armador de esta, don Joaquín Acuña, Buen viaje.

En libertad

Por orden de la Audiencia, ha sido puesto en libertad, el detenido en esta Carcel, Antonio Lopez Gonzalez.

Herido

Esta mañana ha ingresado en el Hospital, con una herida producida por una caída dada en la calle Real, un sujeto llamado José Muñoz Frisones, habitante en uno de los barrios extremos de la población.

Lo celebramos

En virtud de orden recibida de esta Audiencia provincial, le ha sido entregada á Cecilia Reche Martinez, condenada á la última pena, su hija, la cual se encontraba en la Casa de maternidad.

Libramientos

En la Delegación de Hacienda se han recibido dos libramientos, uno á favor de D. Luis Salmeron, ayudante de la sección facultativa de montes y otro para D. Aurelio Criado, Jefe del servicio agronómico.

Contra los consumos

Los vecinos del pueblo de Albox; han elevado un escrito al Director General de Contribuciones indirectas, en solicitud de que les ampare en sus derechos, sobre el Repartimiento de Consumos de dicho pueblo, que considerán lesionados por el alcalde.

La referida solicitud no puede surtir efecto por ser mancomunada, contra lo que dispone el art. 25 del Reglamento de procedimientos económicos administrativos.

Junta administrativa

En el despacho del Sr. Delegado de Hacienda, se ha celebrado esta tarde Junta administrativa por aprehensión de pólvora, contra Miguel Soriano Rodriguez, vecino de esta capital, habiendo acordado dicha Junta el decomiso de la misma y el pase al Juzgado para los efectos legales.

Fotógrafo

El reputado fotógrafo de esta capital, D. José Morales, ha trasladado su gabinete, montado á la altura de los mejores de su clase, á la calle de Alava, núm. 2, junto al Café Suizo.

Pleito

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, se vió ayer un pleito procedente del Juzgado de Berja, entablado entre D. Francisco Escobar y D. Patricio Puga, sobre pago de una cantidad.

Uno menos

Ha dejado de publicarse nuestro colega, *La Patria*, organo oficial de la fracción Perez Ibañez. Sentimos el percance.

Traslados

Nuestro particular amigo, el ilustrado Letrado don Ramón Valdés Vivas, ha trasladado su bufete y domicilio, á la calle de Alvarez de Castro, núm. 21.

Al Sr. Alcalde

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, respecto al estado en que se encuentran las calles má céntricas de la población, convertidas en inmensos lodazales, apenas han caído cuatro gotas.

Ya que no otre cosa, la brigada de policía urbana debía abrir caminos que facilitara el tránsito.

La calle de Granada no es solo una laguna sino un peligro, especialmente de noche, para el que se vé obligado á cruzarla.

Al Sr. Oña consta que nó son nuestras quejas exageradas, que clamamos con sobrada razón y por lo mismo, debe ordenar algo que resuelva, siquiera en parte, las pretensiones de aquellos numerosos vecinos.

Justa medida

El Alcalde accidental, Sr. Oña, ha prohibido terminantemente continúe el abuso que los vendedores de la Alhóndiga venían cometiendo con perjuicio de los vendedores del Mercado.

Nombramientos

Por R. O. reciente ha sido nombrado Inspector de Aduanas en el Campo de Gibraltar, el Administrador electo de la de esta Capital, don Francisco Mújica y Vidal.

Para la vacante que deja dicho señor se ha nombrado á D. Francisco Luciano Capena, vista de la Aduana de Irúa.

Revista importante

Hemos recibido el número 28 de «La Agricultura Española», importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver el siguiente:

SUMARIO: Campo de experiencias y demostración de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia: ensayo de trigo tremésino en invierno y en primavera.—La cooperación de producción, por E. López Guardiola.—Recolección de la aceituna: por Salvador F. Andreu, Perito agrícola.—Un nuevo trust.—Resumen científico: por que el grano para la siembra de los cereales disminuye del Norte al Sudoeste.—«Crónicas»: Plagas de la vid. Derechos sobre trigos y harinas. Importación del arroz en la República Argentina. La riqueza oculta.—Una nueva Caja de Ahorros.—Aviso importante.—«Sección de Consultas.—Sección Comercial».—Errata importantísima.—Correspondencia.

Mejoría

Ha experimentado mucha mejoría en la dolencia que le aquejaba; la señora doña Carmen Leal de Ibarra, Lo celebramos mucho.

Mitin

El proyectado mitin de la Cámara de Comercio de Granada, se celebrará probablemente el próximo dia 29, á las 2 de la tarde, ed el teatro de la Alhambra

Ingreso

Han ingresado en la *Unión Ibrica* como socios proveedores D. Sebastián Lopez, dueño del establecimiento de armería situado en la calle de Granada núm. 17 y D. Francisco Losana Navarro, dueño de la tienda de comestibles que hay en la calle de Ricardo núm. 3

Los que vayan á hacer sus compras á estos establecimientos deben pedir vales de la *Unión Ibrica* por el valor de lo que paguen; los que deberán conservar para cangearlos en la Delegación cada trimestre por un resguardo. Para poder obtener dichos vales, tiene el público que proveerse de una contrasena que se dá gratis á quien la pida en la oficina de esta benéfica Asociación, Plaza de Careaga núm. 2.

Disparo

Anoche, próximamente á la 9, sonó un disparo en la calle de Alfarrerós, produciendo la natural alarma entre aquellos vecinos.

Ingeniero

De paso para Orán, y procedente de Cortegena, ha llegado á esta capital el ingeniero Mr. Ermendignegn, el cual á su regreso de aquella población francesa se propone la compra de mineras en esta provincia.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SR. D. JUAN DE CARA GONZALEZ,
falleció el 22 de Octubre de 1898.
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos, se sirvan encomendarlo a Dios.

Todas las Misas que el 21 se celebren en la parroquia del Sagrario y Hermitas de los pobres, con exposición de S. D. M. de 7 a 12 de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma del finado, celebrándose la Misa mayor a las 10.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada Misa que se oye. Sagrada Comunión que se aplicare ó decena de Rosario que fuera recitada por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Sr. Muñoz
Nos aseguran que mañana se presentará en el Ayuntamiento, con el objeto de que se le reintegre en el cargo de Secretario de la Corporación, a virtud de la R. O. recientemente dictada por el Ministro de la Gobernación, Sr. Dato.

IMBUTIDOS
Los celebrados murcianos se venden en los establecimientos de los Alemanes, Real 35, Mariana, 1, Alfarreros, 4 y Lachambre, 14 - Gran surtido en tripas limpias.

EL CRIMEN DE HOY

La céntrica calle de Navarro Rodrigo ha sido esta tarde escenario de un sangriento drama, que ha puesto en conmoción a aquellos vecinos.

En la casa número 4 de la citada calle, habitación de D. Manuel Lajara, prestaba sus servicios Enrique Martínez, agraciada mujer de unos 35 años de edad, la que hacia vida marital con un repatriado de Cuba, ex-guardia civil y camarero de profesión llamado Diego Concha Martínez.

Compadecidos los dueños de la casa de la triste situación de Diego permitían a éste la entrada en su domicilio, tolerando a la infeliz Enriqueta diera a su hombre la comida que sobraba.

El crimen
Esta mañana se presentó Diego en la habitación del Sr. Lajara, sosteniendo con su compañero un fuerte alardeo promovido por los celos.

Esta tarde volvió a presentarse, y abusando de la ausencia del dueño de la casa, invitó a Enriqueta a que se le aproximara, mas ésta, apercibida del estado de embriaguez de Diego y temerosa de una agresión, hubo de oponer alguna resistencia, accediendo al fin para evitar escándalo; pero el Diego, sin hablar palabra, se lanzó sobre ella esgrimiendo un enorme cuchillo, con el que dió un terrible golpe en la cabeza, que le produjo una herida de consideración.

A los gritos de Enriqueta acudió la señora de Lajara y demás familia, y excusado es relatar la sorpresa que les produjo el cuadro que presentaba Enriqueta, bañada en sangre.

Inmediatamente se presentó en la casa del crimen una pareja de la guardia municipal y un individuo de la benemérita, el que condujo a la víctima al Hospital, mientras que los municipales hacían una exploración por los terrados, en busca del agresor.

Perquisas inútiles
Pocos después de ocurrida la agresión la calle de Navarro Rodrigo se encontraba poblada de un gran número de curiosos y amigos de las distinguidas familias vecinas del Sr. Lajara, las que se mostraban altamente afectadas, especialmente las de Lavnes y Campos, inmediatas al lugar del crimen.

El criminal
D. Clotilde Sanchez y su preciosa hija adquirieron el convencimiento de que el criminal se había refugiado en su casa, en una habitación ocupada con leña, y llenas de pavor se marcharon a la calle.

Varios amigos de la casa y la pareja de municipales penetraron en el patio interior de la casa, intimando la rendición de Diego Concha, que se había encerrado en el retrete; quien se entregó sin resistencia.

Este viste decentemente y es hombre de unos cuarenta años, siendo conducido inmediatamente a la cárcel a disposición del Juzgado.

El estado de la herida afortunadamente no ofrece inmediato peligro.

CRONICA EXTRANJERA

Aun no terminada la instrucción dirigida por la Haute Cour contra los autores del fracasado complot orleanista, se produce la ridícula manifestación de Montelimar.

Habría que dar la razón al general Choppin que ha hablado de las numerosas infamias del ejército, y al general Forget que asegura que el valor, la inteligencia y la energía son rémoras para prosperar en el ejército francés.

Hago a este la justicia de poner en duda las categóricas afirmaciones de los dos expresados jefes, pero no puede negarse que las filas de Marte brillan profundamente agitadas por los vientos de Fronda.

Por fortuna, las riendas del poder están en manos rectas y estas conspiraciones de Voudeville pasarán a la historia sin hallar en ella un cardenal de Retz, que las describa con su pluma de artista, ni un Mirabeau que las pondere y exalte con su elocuencia de fuego.

Las razas degeneran: ya no hay conspiradores como Fiesque, representante de la escuela italiana, ni como Padilla, prototipo del texón y de la energía castellana.

Hoy no quedan más que muñecos del pim-pam-um como Deroulede y Guérin; y ya no hace nadie una revolución.

Francia desmiente a Montesquieu que anunció una revolución para cada diez años. Los españoles estamos necesitados de sosiego y paz. Y las repúblicas sud americanas, que son lo único movidito que va quedando, no se contentan con alguna que otra revolución y dan ya, como ciertos engendros de la mecánica cien revoluciones por minuto.

El otoño triste va infiltrándose en su negra melancolía. Las primeras heladas ráfagas desnudan los árboles y arrastran por el asfalto de los boulevares, abriéndolo por la lluvia, las hojas que parecen de retorcido cobre.

Las «primeres» de todos los teatros comienzan a estar brillantes y por las calles empiezan a pregonar su mercancía los vendedores de marrens, en romances castaños, que son los primeros y más seguros nuncios del invierno.

Luis Villazul.

SERVICIO TELEGRAFICO

En Barcelona - Los estudiantes.
Madrid, 19-3 t.
Entre los estudiantes catalanes de Barcelona continúa la agitación, que, aun cuando no se hace ostensible, mantiene la tranquilidad en los ánimos.

Fuerzas de la Guardia civil siguen vigilando la Universidad, para impedir en el acto cualquier alboroto que los escolares intenten.

El actual reemplazo - Llamamiento.
Madrid, 19-3'10 t.
Insistese en afirmar que a últimos del próximo mes de Noviembre serán llamados a filas los mozos del actual reemplazo.

Descentralización - Proyectos de Villaverde.
Madrid 19 3'15 t.
Seguramente el Ministro de Hacienda prepara con interés y actividad la descentralización de algunos servicios dependientes de su departamento.

La opinión espera con ansiedad conocer esos proyectos del señor Villaverde.

Reunión de los ex-ministros liberales.

Madrid 19-3'30 t.
A pesar de lo que en contrario se dice, los ex ministros liberales se reunirán, presididos por el señor Sagasta, en los primeros días del mes de Noviembre.

El General Weyler - ¿Qué cargo ocupará?
Madrid, 19-3'45 t.
Cuando regrese a Madrid el General Weyler, se conocerá de una manera concreta el destino que ha de desempeñar ó por lo menos, el que el Gobierno ha de ofrecerle.

Cuanto ahora se diga con respecto a esto, es prematuro.

La guerra en el Transvaal
Madrid, 19-4'45 t.
Según los últimos telegramas del Cabo, los boers han ocupado a Donkerpoost y marchan sobre Colesberg.

Los industriales barceloneses.
Madrid, 19 4'20 t.
Telegrafían de Barcelona manifestando que muchos industriales morosos continúan abonando sus cuotas contributivas.

D. Fernando Cárdenas enfermo.
Madrid, 19-4'30 t.
Se ha agravado en la enfermedad que padece D. Fernando Cárdenas, hermano del Diputado a Cortes por Almería, D. José.

Los médicos confían, sin embargo, en que el enfermo se salvará.

Más de Barcelona - Viteos a Robert.
Madrid, 19 4'40 t.
El exalcalde de Barcelona señor Robert, es objeto de ostensibles manifestaciones de simpatía, a su paso por las calles de aquella población.

Los vitores y las aclamaciones se suceden sin interrupción.

Instituto seroterápico.
Madrid, 19-4'50 t.
El Gobierno ha acordado la creación de un Instituto seroterápico, medida que ha asogado con mucha complacencia la opinión pública.

Los repatriados que han cobrado.
Madrid 19-5 t.
El Ministro de Hacienda, señor Villaverde, ha manifestado que han cobrado sus créditos 67.123 repatriados. La cantidad total entregada a los mismos, asciende a la suma de nueve millones y medio.

Otra vez Barcelona - Rumores.
Madrid, 19 5'5 t.
En Barcelona circula el rumor de que la Agencia ejecutiva se resiste, por lo costosísimo que esto resulta, a efectuar cinco mil embargos, número igual al de contribuyentes morosos por industrial.

Los estudiantes catalanes
Madrid 19-5'10 tarde.
Han sido puestos en libertad los estudiantes detenidos en Barcelona, excepto uno, a quien se sigue proceso por los tribunales militares.

A los demás se les formara Consejo de disciplina.

Periódico denunciado
Madrid, 19-5'25 tarde.
Ha sido denunciado el periódico «El País», recogiendo en correos los números de la edición de provincias.

No hay empréstito
Madrid, 19-5'30 t.
Los Ministros niegan que el Gobierno piense en contratar un empréstito con destino a obras públicas.

Firma de la Reina - Acensos y nombramientos.
La Reina ha firmado los decretos ascendiendo a los empleos inmediatos al coronel Cuenca y a los generales March y Amerelles; nombrando capitán general de Aragón al general Linares; Presidente y Vocal, respectivamente, de la Junta Consultiva de Guerra, a los generales Gamir y Arderius; Director General de Carabineros al general Coello, y concediendo la Gran Cruz de María Cristina, por sus servicios en Filipinas, al general D. Diego de los Rios.

El Consejo de Ministros - Discurso de Silvela.
Madrid 19-5'50 t.
Presidido por S. M. la Reina se ha celebrado hoy Consejo de Ministros.

El Sr. Silvela pronunció el acostumbrado discurso resumen, acerca de los asuntos de mayor actualidad, ocupándose con los precisos detalles, de los sucesos desarrollados en Barcelona y de las causas y solución de la última crisis.

Reseñó los trabajos de carácter económico realizados por el Gobierno, y dió cuenta de los proyectos que se presentarán a la aprobación de las Cortes, entre los cuales figura el de incompatibilidades, el de competencia de los tribunales para entender en los delitos de imprenta y el de descentralización de los servicios que dependen de las Corporaciones municipales.

Ocupóse también extensamente de la guerra en el Transvaal y de la influencia que esto puede ejercer en los mercados.

Un drama en el mar
Madrid, 19-6 t.
Desde Tenerife telegrafían dando cuenta de la llegada a aquel puerto del brik-barca brasileño «Sulussero», cuyo piloto asesino en la travesía al capitán de dicho buque, a su señora y al segundo, encargándose él del mando.

El crucero «Infanta Isabel» aprehendió al brik-barca, viéndose precisado a abordarlo para conseguir su objeto. El piloto asesino se suicidó y los tripulantes se arrojaron al mar, siendo todos capturados y puestos a disposición de las autoridades.

Tranquilidad - Más vale así
Madrid 19-6'15 t.
Las últimas noticias recibidas de Barcelona, dicen, que los estudiantes han entrado hoy en sus clases con la mayor tranquilidad.

Sin embargo, y en previsión de lo que pudiera ocurrir, fuerzas de la benemérita ocupaban la plaza.

Otra sociedad catalanista
Madrid, 19-6'45 t.
Actívase la fundación en Barcelona de la Sociedad «Idea Nova», propagadora de las tendencias catalanistas.

En Paris - Visitas diplomáticas.
Madrid, 19-6'55 t.
Después de visitar el Ministro de la República vecina a nuestro embajador en Paris, Sr. Leon y Castillo, celebró una detenida conferencia con el ministro de relaciones exteriores de Rusia, conde de Monravieff.

La espada del General Polavieja.
Madrid, 19-7'5 n.
Villalobar ha llevado a Irún la espada que los integristas regalara al general Polavieja, y que Beulliere ha expuesto en Berlin.

Fábrica de moneda falsa - Detalles.
Madrid 19-8'40 n.
Se ha descubierto una fábrica de moneda y de billetes falsos, que operaba en grande escala y hacía importantes envíos a provincias.

Las máquinas secuestradas son de mucho valor.

Como complicadas en este asunto han sido detenidos varios individuos, entre ellos un empleado de la Audiencia.

Empezó la rebaja...
Madrid, 19-10 n.
Sábese de un modo positivo que apesar de las afirmaciones de los Ministros, las economías acordadas sólo ascienden a la suma de 34 millones.

Negociación - Las obligaciones del Tesoro.
Madrid, 19-10'20 n.
Adelanta mucho la negociación entablada para reducir al cuatro por 100 el interés de las obligaciones del Tesoro.

Los conciertos económicos - Opiniones.
Madrid, 19-11'20 n.
El Sr. Sagasta combatirá energicamente los conciertos económicos, fijándose particularmente en que está demostrada la incapacidad de las Diputaciones provinciales, que teniendo abandonados muchos de los servicios que de ellas dependen y no recaudando con oportunidad el contingente mucho menos cobrarán los tributos.

El Sr. Sagasta califica de disparatados en esta cuestión los proyectos del Gobierno.

Los señores Lopez Puigcerver y Figuerola han emitido opiniones análogas a las del jefe del partido liberal.

Los Vascos - Conferencias con Dato.

Madrid, 20-1'10 mgrd.
Ha llegado a Madrid el Presidente del Circulo Vasco, recientemente cerrado en Bilbao por orden de la autoridad.

Para proteger de este acto y haciendo manifestaciones de sincero españolismo, ha conferenciado con el Sr. Dato, al cual ha dicho que entablará el oportuno recurso de alzada contra la orden de clausura del Circulo.

Enfermedad desconocida - A Quero.
Madrid, 20-1'35 mgrd.
Mañana marcharán a Quero (provincia de Toledo), los Doctores Mendoza y Vicente, con objeto de estudiar una enfermedad desconocida, de la cual se han dado en mencionado pueblo varios casos.

En breve marchará también a Quero el Ministro de la Gobernación.

La peste bubónica.
Madrid, 20-2 mgrd.
Se ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica en Rio Jeneiro.

En Oporto hubo ayer tres defunciones y cinco invasiones.

Desde Londres - La guerra - Discurso belicoso.
Madrid, 20-2'30 mgrd.
Telegrafían de Londres que los últimos despachos recibidos del Cabo, dicen que los boers han destruido dos puentes.

En la Cámara de las Comunes, el Ministro Chamberland, ocupándose de la guerra en el Transvaal, pronunció en discurso de tonos belicosos, que fué muy aplaudido.

Mitin en proyecto.
Madrid 20-9 m.
La Sociedad «El Fomento del Trabajo Nacional», de Barcelona, proyecta la celebración de un mitin que promete estar muy concurrido.

La Cámara de Comercio de Valladolid.
Madrid, 20 9'15 m.
La Cámara de Comercio de Valladolid ha celebrado una reunión a la cual han asistido los gremios, habiéndose adoptado por unanimidad el acuerdo de adherirse sin vacilaciones a la Junta directiva de la Asamblea de las Cámaras, y secundar en todo sus propósitos.

Insignia del Aguila Negra.
Madrid, 20-9'50 m.
Es esperado en Madrid, de un día a otro, un representante del emperador de Alemania, portador de las insignias de la Orden del Aguila Negra, recientemente otorgada al Rey D. Alfonso XIII.

Lo que dice un ministerial.
Madrid, 20-9'15 m.
Asegura un importante ministerial, que mientras sea Ministro de Hacienda el Sr. Villaverde, no se concederá a Barcelona los conciertos económicos.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 20 2 tarde.

Han sido agraciados en el sorteo de la loteria celebrado hoy, los siguientes números con sus respectivos premios,

Con 140.000 pesetas
7.069 en Elche.

Con 50.000
12.097 segundo

Con 20.000
1.972 tercero

Con 3.000 pesetas.
5.712, 16.615,

14.665, 18.783,

14.986, 5.392,

23.465, 2.176,

5.816, 5.173,

13.567, 3.399,

2.378 y 15.871.

AVISOS OFICIALES

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la siguiente circular publicada por la Delegación de Hacienda de esta provincia:

Cumple esta Delegación de Hacienda pública la obligación que le imponen las Instrucciones de recabar por cuantos medios están prevenidos, el cobro de los débitos a favor del Tesoro que existen por todos conceptos, y ha llegado el caso por necesidades económicas y buena administración, (para obtener la realización de esos indicados débitos, sin más dilaciones,) practicar una gestión activa que conduzca al fin propuesto: inspirado en este deber, al consignar recientemente como entrada de ejercicio, los saldos deudores al Tesoro, en las cuentas y libros, resaltan los débitos del ramo de Propiedades muy importantes, sinó en cantidad, en el número de ellos, que se refieren a los débitos de Censos tanto del Estado como del Clero, procedentes todos de la incautación que se hizo a virtud de las leyes desamortizadoras, cuyo origen aunque antiguo no elude la obligación de pago, a pesar de lo cual, resulta incumplida por muchos particulares censatarios, a causa sin duda de olvido ó algún otro motivo que siempre viene a perjudicar los intereses del Tesoro, privándole de estos ingresos, circunstancias que hay que evitar con la aplicación rigurosa de la ley.

Conviene determinar los Censos ayudados, consignando, de los que se conocen, todos sus detalles, con el nombre del deudor primitivo ó bien del actual, explicación que tiende a prevenir el caso que pudiera ocurrir, de que algún interesado hoy propietario de la finca, afecta al Censo, y que es directamente responsable, la desconozca, aunque la haya adquirido por herencia ó compra, pues constando sin duda estos datos en el Registro de la Propiedad correspondiente, como certidumbre de la carga, también lo es que esa hipoteca que pesa sobre las fincas, presta garantía al Tesoro acreedor, é impide en caso estremo de apremio la declaración de insolvencia del deudor, resultando así garantidos los intereses del Tesoro, pudiendo ceder a su venta si hubiese precisión de recurrir al apremio indicado para realizar esos débitos.

Sin embargo de esto, en evitación de los perjuicios que pueden seguirse a los censatarios deudores de Réditos, antes señalados, considerando que en muchos casos, faltan al cumplimiento del puntual pago, por ignorancia ó desconocimiento de esos Censos, procedía como previsión para conjurar ese conflicto, a los que quieran colocarse dentro de la legalidad, armonizando a la vez los intereses particulares con los del Tesoro, dictar el legislador como dictó la ley beneficentísima para dichos deudores, con fecha 11 de Julio de 1878 y la R. O. de 26 del mismo mes y año, y R. D. de 5 de Junio de 1886, previniendo que pueden utilizar para redimir dichos censos aquellos que los tengan sean ó no conocidos por la Hacienda, con la ventaja y beneficio determinado de pagar solo tres anualidades atrasadas, aunque deba muchas más, si satisfacen su redención al contado, ó ninguna, si tienen ingresada hasta la última, como también verificar la aludida redención a plazos (cinco) si abonan seis anualidades, á no ser que justifiquen deber menos pensiones, lo cual, en ambos casos, la redención se verifica, capitalizando el rédito al tipo de 10 0/0 sino llega a 15 pesetas, á 9 0/0 si paga de 15 pesetas, dicho crédito, pagando al contado redención y anualidades, y al 6 0/0 cuando optan por el ingreso a plazos, con el abono obligado de seis anualidades, pudiendo, de este modo, ver libre de cargas sus fincas, en aptitud de poderlas enagenar si así les conviniera sin trabar alguna, ó de conservarlas sin amenaza de embargo, por este concepto.

Es un deber recordar estas prevenciones, así como expresar que la tramitación de esos expedientes de redención de censos es muy breve, desde el momento que se recibe la instancia en papel sellado, dirigida á mi autoridad, expresando en ella la renta anual del Censo, vencimiento, su procedencia, los linderos de la finca á que esté afecto y cita de la última anualidad satisfecha; esto sólo previo informe basta para su resolución inmediata, concediendo al interesado 15 días, después de notificado, para notificar el ingreso de la redención; y así ultimado, se expide la certificación solicitada para que seguidamente pueda hacerse la cancelación en registro de la propiedad, liberando definitivamente la expresada carga.

Puntualizados los dos medios, que tiene el censatario deudor de satisfacer sus obligaciones, bien pagando todos los atrasos ó anualidades en descubierto pero quedando subsistente el censo para devengar mas en lo sucesivo, ó bien redimiendo dicho censo previo pago de este y sus 3 últimas anualidades, con la venia de liberar la carga, sólo resta citar un caso para su mejor comprensión. Por ejemplo, un censo de 10 pesetas anuales que tenga devengada 15 anualidades debe pagar 150 ptas. sin perjuicio de conservar subsistente la carga; pero redimido el mismo censo pagará 100 pesetas redención y 30 pesetas por tres anualidades son en junto 130, quedando librada la finca de ese gravamen.

En virtud de todo lo expuesto es potestativo en los deudores optar por la forma de pago que más les convenga, entendiéndose sin embargo, que para extinguir los débitos actuales se seguirán los procedimientos de apremio, si en el plazo de 15 días no se satisfacen ó se solicita su redención; procurese por las autoridades locales dar á este anuncio la mayor publicidad para conocimiento de los interesados censatarios. Almería 18 de Agosto de 1899.

VIAJEROS

Hotel de Londres.

ENTRADOS

D. José Haya y Mr. Ermendegner.

SALIDOS

D. Juan Esteves, D. Manuel Togra, D. Manuel Masegosa, y D. Francisca Alferez.

Boletín religioso.

Santos para mañana.

Día 21 SABADO. — Santos Artemio obispo y mártir, Gilarion, obispo y Ursula, mártir.

Liturgia: la misa y oficio divino de Santa Brígida, viuda, con rito doble, (traslado del 8 de este mes) color blanco.

CULTOS.

CATEDRAL. — A las 8 y media Misa cantada de la Santísima Virgen.

A las 9, Prima, Tercia, Misa mayor, Sexta y Nona.

Por la tarde a las 3 y media, horas canónicas.

A la oración, ejercicios del Santísimo Rosario con S. D. M.

Misa de Comunión a las 5 y media, en el Hospital con Rosario cantado durante la Misa; á las 6 y media, en Santa Clara y la Purísima, resándose el Santo Rosario en la primera, despues de la Misa, á las 7, en las demás Comunidades religiosas.

Misa Conventual á las 8 en todas las Iglesias y a la oración, ejercicios del Santo Rosario con S. D. M.

San Sebastian á la 8, solemne Misa cantada con S. D. M. y ejercicios de San José.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Córmen en San Sebastian.

Observaciones meteorológicas.

Table with 2 columns: Barómetro, Termómetro seco, Idem humedo, Viento SO. foje, Mar llana, Cielo cubierto tiempo lluvioso.

MERCADOS

ALHONDIGA.

Patatas, 0'15 kilóg. — Cebollas, 4'00 quintal. Tomates, 4 id. — Habichuelas, 2'50 arroba. — Pimientos, 0'40 el cien-to. — Calabazas, 0'50 arroba. — Batatas, 3 id. — Ajos, 0'50 ristra.

CARNES.

Vaca sin hueso, 3 pesetas kilo. — Id con id. 2 id. — Carnero, 2 id. — Jamón viejo, 2 50 id. — Magra fresca, 2'50 id. — Morcilla, 2'50 id. — Tocino fresco, 2 id. — Huevos, 1'50 docena.

AVES.

Gallinas, 2'25. — Pollas, 1'25 pesetas.

FRUTAS.

Uvas, 0'20 y 0'25 kilo de uña y coloradas, á 0'30 y 0'35. — Peras, 0'70 kilo. — Melón del país, á 0'10 id. — Manzanas, 0'40 id. — Leocotones, 0'30 idem.

Aceite, 14 pesetas arroba. — Arróz, 6'50 y 5'50 id. — Garbanzos, 12, 14, 16'50 y 19 pesetas id. — Harinas, 7'50 id. — Azúcar, 16 pesetas id. — Judías, 5, 5'50 y 9 pesetas id. — Jabón, 8'50, 10 y 11'50 id.

Vinos de Valdepeñas, 9 pesetas arroba, litro 0'60. — Montilla, 25 pesetas arroba, 2 pesetas litro. — Del país, 8 pesetas arroba, 0'50 litro.

HORAS DE OFICINA

en las dependencias del Estado. Delegación de Hacienda. — Calle de Hileros, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de España. — Paseo del Príncipe, de 11 id. á 3 id. — Las operaciones de giro de 11 á 2.

Obras públicas. — Calle de Gerona, de 12 id. á 4 id.

Audiencia provincial. — Calle de Gerona, de 12 id. á 4 id.

Oficinas del ferro carril. — Plaza de la Catedral, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Gobierno civil. — Calle de Cervantes, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento. — Plaza de la Constitución, de 11 id. á 4 id.

Juzgado de Instrucción. — Calle de Arreez, de 10 á 12 de la mañana.

Idem, Municipal. — Plaza de Santo Domingo de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo. — Calle del Arsenal, de 11 á 3 de la tarde.

Diputación provincial. — Calle de la Reina, de 12 á 4 de la tarde.

Jefatura de minas. — Calle de Campomanes, de 11 id. á 4 id.

Tabacalera. — Calle del Arsenal. Días de saca. — Para las expendedorías de la capital, los días 4, 13, 12 y 27.

Para los pueblos los días 5, 14, 22 y 28.

La Liberata

Esta casa es la que tiene más variedad en camisería y ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Corbatas última novedad, perfumería é infinitud de artículos. Especialidad en capas de cristianar. Precios sin competencia. Confección de camisas á precios económicos. 11, PRINGPE, 11 Almería. — Tip. La Provincia.

GRAN PLANTEL DE VIDES AMERICANAS

EN FIJANA, ALMERIA

Raigales de uno á tres años

RUPESTRIS COMUNSELECCIONADO RIPARIA SILVESTRE

- Ganzin, Martin, Fortwoort, Taylor, Lot ó Phenomene, Jacquez, Fabreó Martin, Gloria de Montpelier, Berlandiere, Solonis

ARAMON RUPESTRIS GANZIN

Raigales sobre pie de las anteriores clases de vides americanas, verificado el ingerto con sarmientos seleccionados de

UVA LEGÍTIMA DE OLLANES

Precios reducidísimos y convencionales de los porta ingertos y de los raigales, según la importancia de los pedidos.

Pueden convenirse los pedidos y precios en Fijana con D. Diego Aparicio y en Almería en la Administración de este periódico.

ABONOS QUÍMICOS

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Superfosfatos, Sales potásicas, etc. etc.

Luis Montesinos

Guano concentrado PROPIO PARA TODO CULTIVO y GUANOS ESPECIALES, para el cultivo de la remolacha, caña de azúcar, parras naranjos, cereales, alfalfa, etc.

LABORATORIO QUIMICO á disposición gratuita de nuestros clientes, para análisis y consultas que se relacionen con sus tierras y cosechas. Para precios é informes, A. Rodríguez Gonzalez. — Almería, Ricardos, 2

Disponible

GUANO DE LA NOGUERA

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS SEÑORES NOGUERA HERMANOS Y COMPAÑIA, Arzobispo Mayoral, 9. — Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de 9 á 10 y medio por 100 Fosfatos, de 18 á 25 por 100 Sulfato de potasa, de 2 á 4 por 100

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente: Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea. Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid. Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para la fabricación de jabones.

Depósito en las principales poblaciones de España Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.